

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio

- 8** *ORDEN 1079/2018, de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, por la que se resuelve la convocatoria aprobada mediante Orden 186/2018, de 29 de enero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 6 febrero), por la que se convocaba, para su cobertura interina, un puesto de trabajo vacante en dicha Consejería y se preveía la constitución de lista de espera.*

Por Orden 186/2018, de 29 de enero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 6 de febrero), se convocó, para su cobertura interina, un puesto de trabajo vacante del Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Especialidad Ciencias Experimentales, adscrito a la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, previéndose la constitución de una lista de espera para la futura cobertura interina, en su caso, de puestos de trabajo de idénticas características vacantes en la Consejería convocante.

En el procedimiento de selección se han cumplido las previsiones recogidas en el Decreto 50/2001, de 6 de abril, por el que se regulan los procedimientos de cobertura interina de puestos de trabajo reservados a personal funcionario en la Administración de la Comunidad de Madrid, así como las prescripciones contenidas en las bases de la convocatoria y demás normativa aplicable.

De acuerdo con la propuesta del Tribunal de Selección de Funcionarios Interinos de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, y en virtud de la competencia prevista en el artículo 13.1 del referido Decreto 50/2001, de 6 de abril,

RESUELVO

Primero

Objeto

1. Se declara seleccionado para el puesto de trabajo convocado al aspirante que se expresa en el Anexo I a la presente Orden.
2. Se constituye, asimismo, la lista de espera que se acompaña como Anexo II, a efectos del nombramiento, en su caso, de funcionarios interinos del mismo Cuerpo, Escala y Especialidad, para la cobertura de puestos de trabajo adscritos al órgano convocante de características idénticas al convocado.

Segundo

Nombramiento

1. El nombramiento será notificado al candidato seleccionado, el cual dispondrá de un plazo de cinco días hábiles para tomar posesión del puesto de trabajo adjudicado.
2. Los nombramientos de funcionarios interinos tendrán carácter temporal, extinguiéndose la relación de servicios cuando finalice la causa que dio lugar al nombramiento, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 10.3 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Tercero*Recursos*

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, a 14 de mayo de 2018.—El Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, PD (Orden 1463/2015, de 13 de julio, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de julio de 2015), el Secretario General Técnico, Fernando Moya Lorente.

ANEXO I**RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE COBERTURA INTERINA DE PUESTOS PARA FUNCIONARIOS INTERINOS
EN LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCION GENERAL ANÁLISIS Y ORGANIZACIÓN AREA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y COORDINACION DE CONTENIDOS WEB	Cód. identificación: 11841612Q0 Apellidos y Nombre: PEREZ LOPEZ,MARIA HELENA	

Puesto de Trabajo: 25780
Denominación : TECNICO DE GRADO MEDIO
Grupo : B
N.C.D. : 18
C. Específico : 6.433,44

ANEXO II

ORDEN 186/2018, DE 29 DE ENERO (BOCM DE 6 DE FEBRERO), PUESTO NÚMERO 25780, "TÉCNICO DE GRADO MEDIO"

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	ADMITIDO	MÉRITOS				TOTAL MÉRITOS
					1	2	3	4	
1	PEREZ LOPEZ	MARIA HELENA	11841612Q	SI	3	2	2	1	8
2	SANCHEZ CASTAÑO	EMILIO	47224998H	SI	3	2	2	1	8
3	MUÑOZ ESTERAS	ANDRES	8870759G	SI	3	2	2	0,5	7,5
4	FLORES GUTIERREZ	TATIANA	50226372F	SI	3	2	2	0	7
5	MARTINEZ MAGDALENO	PABLO	74225622E	SI	3	2	2	0	7
6	PERUCHA ATIENZA	CARLOS	1927387X	SI	3	2	2	0	7
7	ARMADA VICENTE	ALEJANDRA MARGARITA	5437998Q	SI	2,35	2	1,57	0,78	6,7
8	FRUCTUOSO ROBLES	ROSARIO CORPUS	52513877R	SI	3	0	2	1	6
9	GONZALEZ GARCIA	MANUEL	51644829P	SI	3	0	2	1	6
10	JIMENEZ GARCIA-HERRERA	MARIA	29764704J	SI	3	0	2	1	6
11	MARTIN ROMERAL	JUAN MARIO	816299Y	SI	3	0	2	1	6
12	PIRIZ PEREZ	MARIA JESUS	51949786P	SI	3	0	2	1	6
13	SENDEROS DOMINGUEZ	MARIA DEL CARMEN	51900933F	SI	3	0	2	0,5	5,5
14	RIVERA MORENO	MYRIAM	2915600M	SI	3	2	0,05	0,23	5,28
15	GONZALVO NAVARRO	JUAN MARIA	50118170C	SI	3	0	2	0	5
16	RAMOS PALOP	SARA	11835660K	SI	3	0	2	0	5
17	RODRIGUEZ DIAZ-REGAÑON	ANA MARIA	7240168K	SI	3	0	2	0	5
18	RODRIGUEZ GARCIA	ANA	3461314K	SI	3	0	2	0	5
19	SANCHEZ RANERA	MARIA PILAR	3121869X	SI	3	0	2	0	5
20	ALONSO FERNANDES	MARTA	11837724S	SI	3	2	0	0	5
21	BAELO YAGUEZ	DIANA MARINA	47016013B	SI	0	2	1,83	0,92	4,75
22	LOBL LOPEZ	ANA	70083997F	SI	2,74	2	0	0	4,74
23	ESTEBAN PAJARES	BORJA	78878028B	SI	0	2	2	0	4
24	GARCIA DIAZ	ANDRES	70062554T	SI	0	2	2	0	4
25	HERNANDEZ GALVEZ	CARMEN MARIA	48653645C	SI	0	2	2	0	4
26	ORTEGA MOLINA	ISABEL	2654689Y	SI	0	2	2	0	4
27	PEINADO PRIETO	DAVID	70739595J	SI	0	2	2	0	4
28	SANCHEZ SANCHEZ	DANIEL	52353866R	SI	0	2	2	0	4
29	CRUZ LEIVA	JOSE LUIS DE LA	5274285V	SI	0	2	2	0	4
30	REINA NIEVES	MONTSERRAT	50321813K	SI	0,16	2	1,67	0	3,83
31	LOPEZ CARDERO	MARIA	2543425Q	SI	3	0	0	0,5	3,5
32	BUENO GARCIA	ALBERTO	5456552D	SI	0,9	2	0,6	0	3,5
33	SANCHEZ CASTILLON	MARIA MILAGROS	5267648G	SI	2,42	0	0	0	2,42

(03/16.637/18)

